



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00486161- -UNC-ME#SEU

VISTO las presentes actuaciones: y

CONSIDERANDO:

La solicitud de aprobación de un Convenio de Creación de la Red de Universidades Argentinas por los ODS, a celebrarse entre la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de CUYO y la Universidad Nacional de la Plata, con el objeto de generar iniciativas e intercambio de experiencias que fortalezcan la articulación del trabajo de las Instituciones de Educación Superior con la Agenda 2030 y los ODS;

Lo informado por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 15;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2025-76660-E-UNC-DGAJ#SG en el orden 19;

El presente convenio se encuadra en los términos del reglamento aprobado mediante O.H.C.S Nro. 06/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Convenio de Creación de la Red de Universidades Argentinas por los ODS, a celebrarse entre la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de CUYO y la Universidad Nacional de la Plata, que se incorpora a la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

mp

